



Instituto de Estudios de
Ciencias de la Salud
de Castilla y León

En relación al proceso de selección para la contratación de un/a Investigador para el Servicio de neurología-ICTUS en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, y una vez realizada la valoración a los candidatos convocados; por :

- (D. Alberto Caballero, Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León). En su representación la Técnico de Gestión de la Fundación IECSCYL: Teresa Piedra Salas.
- D. Juan Arenillas Lara, Jefe de Servicio de Neurología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- Elisa Cortijo García, Servicio de Neurología del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

SE CONVOCA, al aspirante abajo descrito que cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, a la realización de la entrevista personal que tendrá **lugar el día 16 de Febrero de 2016 a las 14:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Unidad de Investigación del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.**

⇒ **JESUS AGULLA FREIRE**

Requisitos previos: SE CUMPLEN

TITULACIÓN REQUERIDA:

- Titulación requerida: Doctor en Biología.
- Experiencia acreditada como Investigador por un período mínimo de 5 años en el área de neurociencias.

Baremación de currículum y experiencia profesional obtenida30,5 puntos

- Participación en proyectos de investigación en Patología Cerebrovascular: **14 puntos.**
 - Participación como investigador en proyectos de investigación con financiación competitiva en patología cerebrovascular. **13 puntos.**
 - Participación en otros proyectos de I+D+i no competitivos. **1 punto.**
- Actividad investigadora: **16,5 puntos.**
 - Producción científica (número y relevancia de publicaciones). Publicaciones sobre patología cerebrovascular en revistas indexadas. (0,5 puntos por publicación). **10 puntos.**
 - Propiedad intelectual e industrial (1 punto por patente). **3 puntos.**
 - Comunicaciones a congresos internacionales sobre patología cerebrovascular. (0,2 puntos por comunicación). **2,5 puntos.**
 - Estancias formativas externas en unidades de ictus de referencia nacional o internacional. (0,5 puntos por estancia). **1 punto.**



D^a Teresa Piedra Salas (por orden de Alberto Caballero García)

Dr. Juan Arenillas Lara

Dra. Elisa Cortijo García